

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No es devuelto ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 1.º DE OCTUBRE DE 1874.

Número 1947.

ACADEMIA DE LA HISTORIA.

DISCURSOS

LEIDOS ANTE ESTA ACADEMIA EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL EXCMO. SR. DON ALEJANDRO LLORENTE EL DÍA 21 DE JUNIO DE 1874.

Discurso del Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente (Continuación.)

Tal era el estado de su ánimo de que dan fé sus correspondencias cuando desembarcó el Príncipe en Portsmouth, de donde sin decir palabra de cortésia á otro nuevo Embajador español, Sr. de la Corzana, que le había ido acompañando (85), tomó la posta para Londres con Buckingham, en cuya casa se detuvo dos horas antes de proseguir su viaje á Royston para ver al Rey Jacobo que le aguardaba. Aunque aprovecharon aquella breve detención para pedirle audiencia el Marqués de la Hinojosa (86) y Coloma (87), se excusó el de Gales con decir no era justo se dejase ver de persona alguna antes que de su propio padre; y si bien esta excusa les pareció natural en un príncipe, luego supieron que la entrevista por ellos solicitada había sido concedida al Embajador de Venecia (88). Triste indicio para quien conocía como Coloma la rabia y cólera de que el favorito llevaba henchido su pecho; pero en los primeros días ni Jacobo dió muestras de alterar su resolución favorable á España, ni el Príncipe creyó que había llegado el caso de desmentir las amorosas protestas de que había sido tan pródigo (89): luego fué con artificiosa graduación cambiando su tono y palabras, y nuestro Embajador que solo comenzaba á entrever una parte de la verdad, escribió á sus amigos en Octubre «que el Príncipe había vuelto de España enamorado y resentido sin faltarle razón para lo uno y para lo otro.» Entre tanto Londres celebraba el suceso con ruidosas, desusadas y estravagantes fiestas, y tan grande como el alborozo popular y la consternación de los católicos fué la satisfacción que mostraron los puritanos con la vuelta de Carlos Stuart, dando á entender que de los mayores abismos espirituales y temporales se habían salvado su cuerpo y su alma; asimismo acogieron con aplauso á Buckingham antes tan aborrecido, pero que ahora, haciendo alarde de su enemistad con España, procuraba que se olvidase su anterior política y se preparara para la apertura del Parlamento. Solo el anciano Rey se mostraba cada día mas firme en sus proyectos de boda, sin duda por ser tan fuerte asidero del amor propio; pero inútil era su constancia en aquel propósito encubiertamente abandonado por su hijo, á las claras contrastado por su favorito, y por los malos sucesos declarado ilusorio é imposible. En España, donde apenas empezaban á abrir los ojos, tardaron poco en completarse los desengaños. Enterado por casuales circunstancias el Conde de Bristol de la orden reservada que había dejado el Príncipe antes de que llegara la ocasión para que estaba destinada, y deseoso de conservar entre las dos cortes amistosa inteligencia, procuró persuadir por cartas al Príncipe de Gales que para faltar á las capitulaciones y juramentos fuera frívolo pretexto el imaginado de que pudiera la hermana de Felipe IV, ya casada, retirarse á un convento, de cuyo rumor, que causaba risa á la misma Infanta y á los personajes de la corte, serían tan seguras las satisfacciones que no quedara ni un asomo de fundamento á la escusa. Con noticias de haber avivado la ausencia el afecto de la Princesa, procuraba por otra parte reanimar el entibiado amor en el corazón del Príncipe, si aun era posible que entre las cenizas subsistiese algún fuego y que del todo no lo hubiesen apagado los ultrajes del amor propio. Es de advertir que este Lord Digby, Conde de Bristol, sobre cuya lealtad no recayó mancha alguna en estos turbios tratos y de cuyas prendas como hombre de Estado aun hoy hacen sus compatriotas particular aprecio (90), dió pruebas de su prevision cuando al principio desconfió del casamiento y se opuso al viaje del Príncipe; pero mas adelante, residiendo por espacio de algunos años en Madrid, cerró pertinazmente sus ojos á la luz de la evidencia y se mostró tan obstinado en llevar á cabo el trato como si no tuviera noticia en el primer período de que por parte del tercer y del cuarto Felipe no había ánimo de celebrar tal enlace, y como si en el siguiente ignorase las circunstancias que indisposieron el ánimo de su Príncipe, de tal suerte que para no atribuir su perseverante yerro á falta de perspicacia, sería forzoso inferir que una vez comenzada la aventura, por extremada presunción de su destreza hubo de creer que de ár-

dua y fabulosa se había convertido en llana y realizable. Como quiera que sea, dió despues este caballero prudentes avisos á su Príncipe, cuya reputación creía aventurada si perseverase en mostrar olvido de sus palabras y juramentos. Presentáronse nuevos motivos de desacuerdo en cuanto al dote de la Infanta que distaba mucho de ser indiferente para el Rey Jacobo hallándose reducido su tesoro á la mayor penuria por faltarle el voto de subsidios, y mediaba gran diferencia entre recibir la suma entera en metálico y casi al contado como pretendían los ingleses (91), ó bien una parte en alhajas y el resto en juros pagaderos en Amberes (92) como proponían en España, si bien ni á unos ni á otros convenía que en tan mezquino escollo se estrellase una negociación, de cuyo resultado acaso dependía el decoro de las dos coronas y la paz de Europa.

Llegó, por último, la definitiva aprobación del Papa, desde cuyo día habían de contarse los 10 señalados en el contrato para celebrar el matrimonio. Acercábase el instante crítico, y para solemnidad de la ceremonia estaban preparadas alegres y grandes fiestas en Madrid, donde se daba por artículo de fé la sinceridad del amor y de los juramentos en los Príncipes. Mas por este tiempo el Conde de Bristol, que había recibido órdenes perentorias, hubo de declarar que no se podía pasar adelante sin que de antemano las materias de Alemania se arreglasen, y sin que el Rey de España dijera hasta dónde había de llegar si el Emperador no consentía en aceptar la avenencia. No ofrece duda que el servicio de la mediación es sobrado leve, cómodo y aun puede ser ilusorio, á no ser que convirtiéndose el mediador en árbitro contraiga el empeño de que por voluntad ó por fuerza sea aceptado su laudo, é igualmente es cierto que al corazón del Rey Jacobo no podía dar satisfacción un casamiento que daba á uno de sus hijos una Infanta de España y dos millones de escudos, mientras que á su hija no la tocaba más dote sino las lágrimas con que había de llorar la ruina de su esposo y de sus hijos. Pero también tenía razón Felipe IV, la tenía el Conde de Bristol en sus cartas, y la tiene hoy la historia al decir que el reparo era tardío, que era buen tiempo para la reflexión el de las capitulaciones, y que debió preceder al del juramento. Sea como quiera, y exausando referir particularidades no ignoradas, sólo diré que en los documentos españoles no se encuentra rastro alguno de que fuera doloroso el golpe para el corazón de la Infanta, ni de que al fin llegase á estar prendada del Príncipe que había de ser su esposo, aun cuando fuera gentil mozo, aunque á su gallardía se allegaba el lustre de la corona que había de ceñir sus sienes, y aun cuando se lo hicieren presumir al Conde de Bristol ó el buen deseo de inflamar nuevamente el pecho del resentido galán, ó bien los femeninos artificios de la Condesa de Olivares y de otras damas de la corte. Tampoco para Felipe IV debió de ser duro, si bien fué imprevisto el desengaño, pues que en ningún tiempo anheló la boda, ni hubo buena fé á los principios de la negociación, ni en la última parte de ella cuando cambió de carácter, medió otro móvil sino el temor de romperla dando razón fundada de resentimiento á Inglaterra. Para los que la habían entablado no pudo ser placido el desenlace, ni tampoco para Olivares que había creído dar pruebas de superior destreza en su tortuosa forma de conducirla, y además de los quebrantos del amor propio no debió de ser materia de júbilo para quien conocía y llevaba el peso de los negocios, proporcionar un aliado poderoso á los holandeses y aumentar el número ya harto crecido de los enemigos de la Monarquía.

Sin culpa alguna de su parte no dejaba de ser angustiosa la situación personal de nuestros embajadores en Londres al ver malograda la plática, convertido en desatención y desvío el favor que gozaban en la corte, triunfantes á sus émulos dentro de Inglaterra y á sus enemigos de Flandes, de Francia ó de Venecia, y trocado en quebranto el consuelo de sus amigos los católicos. Despues de las primeras y tibias protestas de constancia, despues de encubrir durante días sus verdaderos pensamientos con frío silencio, había comenzado el príncipe Carlos á hablar menos de su pasión y mucho mas de sus quejas y trajes. Cuantas personas le habían acompañado en su viaje maldecían de la corte de España sin compostura ni freno, y bien fuese para desahogar el enojo que antes tuvieran comprimido, ó bien para seguir la corriente con la presteza que suelen mostrar los cortesanos, ponderaban lo que llamaban altivez humillante de los españoles y la intolerancia de su fanatismo religioso. A todos llevaba la

delantera Buckingham ansioso de que se olvidara haber sido autor principal de la aventura del viaje, con soberbia tan desmedida que para celebrar los funerales de aquel proyecto no se contentaba su enojo con menos de encender guerra á muerte entre naciones que ninguna razón tenía para aborrecerse. Hartas tribulaciones costaba al rey Jacobo el renunciar á las quimeras de su política, pero sin conseguir de su yerno el Palatino que escuchase sus consejos, ni de España que se prestara á sus designios, arrebatado por el tonaz resentimiento de su hijo, por la loca insolencia de su favorito y por el dictamen de sus Consejeros, muy contra su voluntad hubo de convocar nuevamente el Parlamento (93) que era tanto como entregarse durante los meses que le quedaban de vida á merced de Buckingham y de los puritanos, desmintiendo los pronósticos de Gondomar (94) que no había creído pudieran de nuevo abrirse las puertas de tan temida Asamblea.

Terminaré el abreviado resumen de aquellos sucesos complicados que han dado y continúan dando materia á tan voluminosos escritos, con afirmar que ni en su principio ni en su prosecución y desenlace subsiste misterio alguno que dé lugar á la comparación usada con otros arcanos históricos como el destierro de Ovidio, la prisión del Tasso, y la muerte de Daraley, pues que todos los enigmas han desaparecido ante la claridad de los documentos ingleses y españoles, si bien me parece que entre estos últimos ocupa un lugar prefrente la correspondencia de Coloma.

Bien pudiera fundarse la neutralidad por una parte en la vivalidad nacida de las dos naciones marítimas, y en cuanto á los negocios de Alemania en la conveniencia para España de volver tan solo las armas contra sus propios enemigos. Tales eran los razonables límites á que debió ceñirse la buena inteligencia de Jacobo I y Felipe IV sin necesidad de novelescos galanteos, ni de que las escuadras inglesas hiciesen rumbo con las españolas á las costas de Holanda para repartirse amistosamente los estados de Zelanda y de Frisia, ó de que los ejércitos españoles fueran á combatir contra los descendientes de Carlos V para establecer el calvinismo en Alemania. Aunque antes fueran menos realizables la alianza y el casamiento, despues de la aventura del viaje llegaron á ser completamente imposibles, pues que una vez colocadas en tan desigual situación ambas partes, había de perder el trato la sinceridad necesaria. Abusaba por un lado Olivares del favor de las circunstancias para discurrir exigencias poco llevaderas, y todas eran aceptadas por el Príncipe, primero cohibido por el amor propio que se negaba á salir desairado de la empresa, y luego por el temor que se apoderó del ánimo del rey Jacobo y aun de su hijo de que el gobierno español le retuviese por fuerza en rehenes si rechazaba alguna de las cláusulas del convenio; y aun cuando no parece que para semejante roce mediara fundamento alguno, es lo cierto que no lo estimaron así los ingleses, y como el Príncipe ofreció lo que no tenía poder ni voluntad de cumplir, era claro que el edificio entero sobre tan flacos cimientos levantado se había de venir al suelo luego que llegara á Santander el resentido viajero y pusiera el pié, como apresuradamente y aun con riesgo quiso hacerlo, en uno de los navios de su escuadra. Por otra parte, aun cuando entre las dos naciones no ha establecido la naturaleza sino razones y lazos de buena correspondencia, estaban demasiado recientes las enemistades de Isabel y de Felipe II, era escasa la conformidad de inclinaciones é ideas, reinaba diferencia profunda de creencias religiosas, y en materias mas subalternas se tropezaba con la semejanza de costumbres populares y de etiquetas palaciegas. Había procurado la prudencia de ambos gobiernos evitar la ocasión de disgustos y encuentros con impedir que fuese demasiado numerosa la comitiva del de Gales (95), y ya lo fué bastante con todo eso para que hubiese por motivos diversos y de religión sobre todo reyertas y conflictos que dejaron profundo rastro, como lo demostró la animosidad de los ingleses que habían acompañado á su Príncipe y dieron suelta á sus quejas despues de regresar á Londres. Como autor de tal aventura debiera ser de los mas contenidos Buckingham si á su desmandada soberbia sirviesen de freno los respetos humanos, y sin embargo, como puede nacer el fuego del roce de materias inflamables así nació la enemistad y luego la guerra de haber estado en contacto la insolente vanidad de este privado con la altanera arrogancia de Olivares. Un gran número de privaciones y contrariedades de valor leve, pero numerosas y continuas, luego referidas con exa-

geracion, cuya frivolidad no impidió que fuese siniestro su influjo ni que Coloma las mencionase con detenimiento en una de sus cartas (96), predisponían pésimamente el humor del Príncipe, y nada contribuyeron para suavizar las asperezas ni para facilitar el buen término de las transacciones. Ni la galantería y amor de que había hecho tan estremados alar'es, ni los régios obsequios de que ciertamente fué objeto en la corte de España lograron impedir que su corazón quedase ulcerado, y que partiese de Madrid quejoso no tan solo del final desenlace de su aventura, sino de leves accidentes en que no hubieron de reparar los palaciegos de Felipe IV; fuera cuerdo haberlos previsto antes de venir á España, así como luego en vez de ponderarlos convenia atribuirlos á la variedad de costumbres y ceremonias.

A pesar del disimulo que en los primeros días fué obligacion necesaria de la consecuencia y del decoro, no tardaron en llegar á oídos de Coloma las destempladas quejas no solo de Buckingham, que ni un solo momento puso freno á su lengua, y de los demás caballeros de la comitiva, sino del mismo Príncipe. Grande debió ser su asombro al considerar cuánto difería este lenguaje de la satisfacción y reconocimiento que le había mostrado el rey Jacobo cuando decía que habían dispuesto á su hijo la misma acogida que si llegara el Emperador.

Mas por grande que fuese su sorpresa hubo de escribir á España que el Príncipe se mostraba resentido, que sobre su ánimo ejercía imperio absoluto Buckingham, que este no perdonaba ocasión de desairar á nuestros Embajadores, que en secreto obraba como encarnizado enemigo y como más holandés que el mismo Conde Mauricio; y sin embargo, hallándose en gracia del rey no osaba aventurarla contrariando sus últimas esperanzas; pero estas tenían poco fundamento, y cada día presentaba peor semblante el negocio, pues que los embajadores ingleses por un lado pedían con mayor insistencia que nunca la restitución del Palatino, y por otra el Gobierno de Bruselas entregaba una parte de aquellos estados, el Bergstrasse, al Arzobispo Elector de Maguncia (97). De tal manera se habían torcido del todo las voluntades, que hacia fin del año ya avisaba Coloma al marqués de Mirabel, embajador en París, que para aquella corte había salido de París Lord Rich, jefe de la Guardia Real, enviado por el favorito sin noticia del rey, pero de acuerdo con el príncipe de Gales, á preparar y negociar el casamiento de este último con la princesa Enriqueta, hija de Enrique IV y hermana de Luis XIII, que fué en efecto mas tarde reina de Inglaterra, tocándole no leve parte en los infortunios de su esposo Carlos I.

Por limpia que tuviesen la reputación y la conciencia nuestros embajadores, con todo eso no dejaba de ser cierto que el trato había corrido por sus manos, y que en vísperas de reunirse el Parlamento, cambiada la inclinación del príncipe de Gales, forzado el rey á entrar por nuevo camino, dueños del campo Buckingham y los puritanos, vencidos los auxiliares y amigos de Coloma, parecia oportuno enviar otras personas que le reemplazaran á él y á su compañero el marqués de la Hinojosa, como estos con encañecidas instancias lo pedían en sus despachos. Pero en Madrid se discurrió de diverso modo, y los dos nuevos embajadores que habían llegado á Inglaterra al mismo tiempo que Carlos de Stuart con encargo de acompañarle y felicitar al rey, una vez cumplido su encargo se volvieron á España y Flandes con sumo desconsuelo de Coloma (98), al que antes de que llegara el día tan deseado esperaban otros lances de dificultad y de empeño en la corte de Londres. Hacia él volvían los ojos por ser embajador, por el concepto de que gozaba y por la amistad que le tenían, no solo los católicos sino otros personajes de la corte, que como favorables al proyecto de matrimonio habiendo incurrido en el desagrado de Buckingham se consideraban ahora perdidos. Afirman estos que Jacobo era fiel de corazón al deseo de paz, pero le declaraban oprimido casi como hechizado por las artes del favorito, que impedía que llegaran á sus oídos la voz de la verdad y el consejo de los amigos del bien público. Muchos que antes mostraron serlo de España y otros que hasta entonces pasaban por contrarios, pero que lo eran sin duda mucho mas de Buckingham, comenzaron también á persuadir á Hinojosa y á Coloma que infaliblemente se había de llegar á las armas á menos de aprovechar la buena coyuntura que se presentaba para derrocarlo (99). Añadieron seria fácil que el príncipe, de suyo inclinado á las bodas con la infanta, siguiese por fuerza ó por amor los sanos consejos de su padre en lo que tan

bien lo estaba, con solo apartar de su lado al valido; y que por el contrario, si este continuara en favor no había que esperar otra cosa sino que en breve se concluyese el casamiento de Francia con ligas perniciosas para España y para la casa de Austria. Advertióle que si luego no se ponía remedio, no valdría mas tarde ni aun la voluntad del rey, pues á mas no poder tratarían Buckingham y los suyos de apoderarse del Gobierno en nombre del sucesor, aunque hubieran de llegar á los mayores extremos y aunque mucha parte del Parlamento tomase á mal tan precipitadas resoluciones; que no había faltado quien previniese al rey y dispusiera su voluntad, y ahora solo se necesitaba persona de autoridad que se atreviese á decir las verdades sin miedo de tirano.

Sin duda estaba ya preparado el ánimo de Hinojosa y Coloma; desde mucho antes habían recibido de Madrid orden (100) de contribuir cuanto pudieran á derribar la odiada privanza, para cuyo efecto se habían de servir de una extensa relación que recibieran de los descomedimientos é insolencias con que Buckingham había escandalizado la corte de Felipe IV (101); no ignoraban desde muchos meses antes lo que el Príncipe y su favorito habían hecho para disponer el casamiento con la Princesa Enriqueta, sin que estuviese roto el trato con España, y aun antes de todo esto Coloma había sido el primero en dar á Madrid aviso de las secretas correspondencias que desde allí llevaba el favorito inglés con los puritanos de Londres (102). Segun el mismo refirió posteriormente, mucho pesaron sobre su ánimo en aquel caso tan árduo el valor que prestaba á las expresadas razones la calidad de las personas que tomaron á su cargo persuadirle de ellas. «Diez, todas gravísimas, todas protestantes,» decía para justificarse, «y sobre todo uno (103) de los mayores ministros del Príncipe, de gran autoridad en la corte, fueron los que las esforzaron con tanta seguridad y con tan apretadas persuasiones que al fin resolvimos darle á aquel desahuciado enfermo el remedio que se dá á los cuerpos poco menos que muertos.» De que sanase no parece tenia grandes esperanzas ninguno de nuestros dos Embajadores, pero los movió á la postre una reflexión que hubo de parecerles decisiva, y fué que ni el Marqués ni Coloma eran hombres que por ningún accidente del mundo habían de mostrar temor á otro que á Dios, ni dejar de cumplir las órdenes del rey que les mandaban evitar con la ruina de Buckingham la discordia entre las dos naciones.

Ocurria una dificultad para que llevasen á cabo su propósito, porque sirviéndose de su extraordinario valimiento impedía el favorito que los oyera el rey á solas, y así es que en su presencia, para no descubrir temor, hubieron de decir mucha parte de lo que tenían pensado. Pero como no fuera bastante y les quedase no poco que añadir, creyeron que los negocios públicos habían llegado á punto de que fuera imposible empeorarlos y que no debía detenerlos el peligro personal en que se ponían; aunque fuese la esperanza leve y grande de la repugnancia que el obrar con disimulo y artificio les inspiraba. Fueron, pues, á palacio, y mientras algo apartados del marqués de la Hinojosa y el padre maestro fray Diego de la Fuente conversaban con el Príncipe y con Buckingham, pasó Coloma á Jacobo un papel en que le pedía diese audiencia al arcediano Carouolet haciéndolo tan secretamente que ni aun le echaron de ver sus amigos. Al día siguiente recibió el monarca inglés en Theobald al arcediano, que era un eclesiástico á quien profesaba particular afecto, y otro despues al padre maestro Lafuente, los cuales aprovecharon la entrevista para enterarle de las falsedades y manejos que se atribuían á Buckingham y aun de la conspiración que urdía contra la persona y autoridad real. Si se ha de creer á Coloma, vaciló en vista de aquellos informes la voluntad del rey; pero como si se tratase de pleito civil quiso poner el asunto á prueba oyendo á las partes. A caso hubiera sido propicio el fallo, á pesar de estar tan prevenido el flaco ánimo de quien había de pronunciarlo, si los personajes de la corte de Inglaterra no se hubieran torcido faltando á sus obligaciones y juramentos, y antes bien hubiesen abonado con su testimonio lo que ellos mismos habían sugerido y propuesto.

(Se continuará.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 1.º Octubre 1874.

UN DECRETO EQUITATIVO.

El último llamamiento de 125.000 hombres para el servicio militar, ha sido una necesidad ineludible, en la angustiosa situación que atraviesa nuestro país, gracias á la espantosa guerra civil que pone en peligro no solo la existencia de la libertad, sino también la existencia de la nación entera. El gobierno actual, así como todos los gobiernos liberales, no pueden consentir que los carlistas sigan devastando los campos, quemando las poblaciones, y llevando la desolación y la muerte de un ángulo á otro de la península. Para contrarrestar el empuje de unas huestes que han tomado proporciones alarmantes, gracias á los errores de unos y á las perfidias de otros, son indispensables huestes superiores, pues es un axioma irrecusable que la fuerza se repele con la fuerza, y de ahí la necesidad en que se han visto los hombres que se hallan al frente de la nación, de exigir un nuevo y terrible sacrificio á los españoles todos; y de ahí la promulgación del decreto llamando á las armas á todos los españoles de 22 á 35 años solteros y viudos sin hijos.

Circunstancias especiales han hecho que muchos padres de familia que cometieron la inexcusable falta de no contraer el matrimonio civil, que es el único legal desde el momento en que así lo dispuso la ley, se vean obligados á empuñar las armas, dejando sin amparo su hogar, y de ahí la necesidad en que se ha visto el gobierno de buscar medios con que atenuar ese inconveniente, sin faltar á los preceptos de la ley, que deben ser inmutables, si han de tener eficacia.

Los hombres que se hallan encargados hoy de la gobernación del estado, son liberales, y como liberales justos y benéficos; así es que al paso que se ha ido realizando el ingreso de los que por sus condiciones están obligados á servir en la actual reserva extraordinaria; se han ido dictando disposiciones encaminadas á hacer más llevadero el sacrificio que de todos exige la madre patria. Sabido es que según el decreto de 19 de Setiembre próximo pasado, «los soldados de esta reserva extraordinaria que acrediten tener hijos de matrimonio canónico, bien sean casados ó viudos, sea cualquiera el número á que asciendan, se formarán batallones especiales que prestarán su servicio en el distrito militar á que aquellos pertenezcan, y que en todos los distritos militares serán preferidos los individuos de que trata el artículo anterior, en cuanto lo consienta su aptitud, para escribientes, ordenanzas ú otros servicios análogos en las oficinas y dependencias militares, procurando que cada cual ingrese en el departamento más próximo á su habitual domicilio.»

Pero queriéndose facilitar más todavía los medios de redimir el servicio de las armas en absoluto, por el ministerio de la Guerra acaba de publicarse el siguiente decreto:

«Excmo. Sr.: Siendo considerable el número de instancias que recibe el Gobierno, promovidas por individuos de los últimos llamamientos que piden autorización para redimirse á metálico, no obstante haber transcurrido el plazo de dos meses desde su declaración de soldados que señala el art. 152 de la ley de 30 de Enero de 1856, fundadas en la ignorancia de dicho artículo, falta de recursos en tiempo oportuno, dificultades en las comunicaciones ú otros motivos análogos, el presidente del Poder ejecu-

tivo de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver:

1.º Que no se dé curso á ninguna solicitud pidiendo redimirse por el tiempo que les falte para extinguir su empeño.

2.º Que tampoco se cursen instancias pidiendo redención cuando sean promovidas por individuos de llamamientos anteriores al de 1873.

3.º Que á los de este llamamiento y á los de 7 de Enero, 25 de Abril y 18 de Julio de este año, se les conceda un plazo improrrogable de dos meses, que terminará el día 23 de Noviembre próximo, para que puedan redimirse si lo desean; debiendo entenderse que los de 1873, 7 de Enero y 25 de Abril han de abonar 2.500 pesetas con arreglo á los decretos de dichas fechas y en la forma prevenida por el ministerio de Hacienda en 15 de Enero; y los del último llamamiento 1.250 en la misma forma y con sujeción al decreto de 18 de Julio de este año.

4.º Para los individuos que no hayan sido declarados definitivamente soldados, queda en su fuerza y vigor el citado art. 152 de la ley de 30 de Enero de 1856; y para los rezagados de los reemplazos desde 1869 á 1872 la órden del Ministerio de la Gobernación de 10 de Febrero de este año.

De órden del citado presidente lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Setiembre de 1874.—Serrano.—Señor.....»

Escusado nos parece eucarecer cuán equitativo es todo lo preceptuado en el anterior decreto que viene á demostrar lo que tantas veces hemos dicho, esto es, que si el gobierno se ha visto precisado por razón de las circunstancias extraordinarias que atravesamos, á exigir un gran sacrificio al país; obrando con arreglo á lo que la equidad aconseja, procura por cuantos medios le sugiere su buen deseo, hacer menos sensible ese sacrificio.

Para que se vea la ligereza con que los periódicos alfonosinos dan asenso á cuantas paparruchas inventan las oposiciones contra los hombres lealmente adictos al gobierno, fijense nuestros lectores en el siguiente suelto que publica en su número del martes *El Diario Español*:

«Dando cuenta de la correría de la facción por la provincia de Alicante, dice *La Epoca*:

«Lo que de seguro se resistirán á creer nuestros lectores es lo que hoy se refiere de público sobre el comportamiento del gobernador de Alicante, quien al tener noticia de la aproximación de las facciones, no discurrió cosa mejor que embarcar los caudales y papeles en un buque extranjero.»

Se dice que el gobernador ha sido relevado.

Si el hecho es cierto, y las autoridades dan tales ejemplos, ¿cómo ha de exigirse á los particulares que se defiendan?»

Si el hecho es cierto, el gobierno no debe contentarse con el simple relevo de una autoridad que así entiende y cumple su misión en los momentos de peligro.»

Creeríamos ofender á nuestro digno gobernador civil D. Enrique Fernandez, si descendiésemos á desmentir la indigna noticia que con tanta fruición parece acoger *La Epoca*.

Todos los habitantes de esta capital saben que, resuelto el señor Fernandez á rechazar al enemigo, apesar de las escasas fuerzas con que contaba la población, no solo ha adoptado cuantas medidas podían conducir á su propósito, sino que se ha multiplicado dando con su presencia y con sus acertadas disposiciones, tal impulso á los trabajos de fortificación, que gracias á su actividad hoy puede Alicante desafiar, no solo á los 3.000 hombres de Cucala, sino á facciones de más importancia.

Po lo demás, los piadosos propósitos de los periódicos alfonosinos no deben preocupar al Sr. Fernandez, pues el gobierno le conoce demasiado para dudar de él.

Al reproducir *El Orden* el calumnioso suelto de *La Epoca*, no ha querido ser menos que sus nuevos afines los alfonosinos, en lo de lanzar sus venenosos dardos contra el Sr. Fernandez, y usando de esas retenciones indignas de los hombres que tratan con lealtad las cuestiones políticas, añade:

«Nosotros tenemos noticias tan graves acerca de las autoridades de Alicante, que desistimos de publicarlas hasta tanto que sean confirmadas.»

¿Por qué no publica esas noticias el órgano de las Magdalenas arrependidas diciendo el nombre del que se las ha comunicado?

No lo hará, estamos seguros de ello; pero el periódico de los posibilistas, recuerda la máxima de Maquiavelo: ¡Columbia que algo queda! Y la pone en uso para herir á sus adversarios. Pero hoy pierde el tiempo el piadoso colega, pues la conducta de las autoridades de Alicante ha sido tan noble y tan resuelta en la presente ocasión y sus actos tan ostensibles, que no hay un solo hombre honrado en Alicante que no la haya aplaudido.

Han sido nombrados vocales de la junta local de instrucción pública de esta capital,

D. Manuel Escalambre.

D. Ramon Campos.

D. Carlos Sanchez Palacios.

D. Joaquin Garcia, párroco.

D. Rafael Campos, concejal.

Con el señor Alcalde que desempeñará el cargo de presidente, y el secretario del Ayuntamiento que lo será de la Junta, queda completada la misma.

La *Gaceta* del martes publica los siguientes decretos, facilitados á la prensa en el ministerio de la Guerra.

Disponiendo cese en el cargo de general en jefe del ejército del Centro el teniente general D. Manuel Pavia Rodriguez de Alburquerque y nombrando para este cargo al teniente general D. Joaquin Jovellar.

Nombrando capitán general del distrito de Aragón al teniente general D. Agustin de Burgos.

Capitán general del distrito de Castilla la Vieja al teniente general D. José de la Gándara.

Capitán general del distrito de Valencia al teniente general señor Letona.

Capitán general de las Islas Baleares al general D. Eulogio Gonzalez.

Capitán general del distrito de Andalucía al teniente general don Gabriel Baldrich.

Capitán general de las Islas Canarias al general D. José Orive.

Capitán general de las provincias Vascongadas y jefe del segundo cuerpo del ejército del Norte al teniente general D. Cándido Pieltain.

Nombrando director general de Administración militar al teniente general D. José Mackena.

Director general de Sanidad militar al teniente general Ceballos.

Director general de la guardia civil al teniente general D. Fernando Cotoner.

Presidente del Consejo de redención y enganches del servicio militar al teniente general D. José Turon y Prats.

Cesan en sus respectivos cargos los generales Mata y Alós; actual presidente del consejo de redención y enganches, y el general Salcedo capitán general de Canarias, proponiéndose el gobierno utilizar sus servicios.

El patriotismo de los cubanos está fuera de toda ponderación.

Para atender á los gastos que ocasiona el envío de 12.000 hombres á la grande Antilla, han ofrecido aquellos leales todo el dinero que sea necesario, y en cumplimiento de su oferta han remesado ya al Banco de España algunas cantidades de consideración.

Además de esto, las columnas de voluntarios á quienes tocó en suerte salir á campaña por seis meses, hasta que llegasen los refuerzos de la Península, llevan ya dos meses más del compromiso, y esto es un gran servicio que debe agradecer el país mucho y apreciar en lo que vale el gobierno.

Por noticias telegráficas sabemos que reinaba en la Habana completa confianza de que el gobierno sabría llenar su delicada misión, sin dejar de la mano un solo instante nada que pueda llevar cuanto antes á la

codiciada Antilla los beneficios de la paz y de la prosperidad general.

En tanto que llegan los refuerzos ofrecidos, el gobernador general ha vuelto á emplear á los voluntarios en el servicio activo.

En nuestro colega *La Civilización* del martes leemos lo siguiente:

«Con estilo declamatorio y rimbombante dice ayer *El Orden*:

«¡Qué noche, santo Dios! Conferencias en los cafés y en las calles, ansiedad y animación por todas partes, y carlistas al Norte, al Sud, al Este y al otro; ¡qué noche!

El aire que se respira hace la oposición; el comentario que se sorprende es de oposición; las noticias que corren son de oposición, y donde se reúnen cuatro personas, hay por lo menos tres que hacen la oposición. Solo la prensa es ministerial, y optimista, y cuerda, y respetuosa, y obediente.»

No nos hemos apercibido de nada de lo que en las anteriores líneas cuenta *El Orden*, que no parece sino que para escribirlas tenía ante su vista la primera escena de *El Puñal del godo*, y los versos con que comienza el drama de Zorrilla, y que dicen así:

«¡Qué noche, vágame el cielo!

¡Qué tormenta nos amaga!

¡Y esta lumbre se me apaga:

¡Si está lloviendo hielo!»

Apaga y vámonos, diremos á *El Orden* como nuevo comentario á los párrafos terroríficos que ayer regaló á sus lectores.»

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes noticias:

«Valencia.—El gobernador militar de Alacete participa que los grupos de la facción Cucala estaban ayer pasando el Júcar en completa dispersión. La facción Lozano abandonó el distrito de Granada efecto de la persecución de que es objeto, yendo á sus alcances fuerzas combinadas de dicho distrito y del de Valencia.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo manifiesta que el jefe de la columna de Sama tuvo fuego con el grupo mayor de la facción dividida por la activa persecución que sufre, cogiéndole un prisionero y varios caballos, y que la facción Capelo se ha dispersado.»

De *Las Provincias* de Valencia correspondiente al domingo [copiamos las siguientes noticias:

«Ayer mañana comenzó á circular en Valencia el rumor de haber sido derrotada la facción Cucala. Cuando llegó el tren-correo de Madrid, dijeron los pasajeros que la noche anterior habían pasado por la línea del ferro-carril, entre Almansa y Alpera, algunos grupos de facciones fugitivas y dispersas, á consecuencia de una acción cerca de Yecla.

Ha habido, en efecto, un ligero encuentro, que ha motivado esta dispersión, y parece que los carlistas de Cucala se reúnen otra vez hacia la parte de Ayora para reparar el Júcar.

Hé aquí el parte oficial:

«Capitania general de Valencia.—E. M.—El brigadier Fajardo persiguió ayer muy de cerca y durante diez y seis horas á la facción Cucala, que rehuya el combate. Alcanzada su retaguardia por la caballería en los cerros de Yecla, y después de media hora de fuego, del que resultó haberles hecho siete muertos, dos prisioneros y varios heridos, se retiraron recogiendo estos últimos y dispersándose en la sierra de Santa Bárbara en distintos grupos que han pasado por las inmediaciones de Almansa en dirección á Ayora.

Valencia, 27 de Setiembre de 1874.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 28 (por el cable).—Segun noticias de Hong-Kong y Macao, fechadas el 22 de setiembre, se hablaba de muchos naufragios con pérdidas considerables y gran número de muertes causadas por el Tifen. Otro telegrama de América anuncia que un terremoto ha destruido la antigua Guatemala.

Roma 26 (retrasado).—El congreso postal aprobó ayer por unanimidad el acuerdo designando á Paris para la próxima conferencia de la union postal. El delegado francés declaró que todos los progresos reales posibles y de un interés general encontrarán siempre simpatías por parte de Francia. El congreso celebrará una nueva sesión el martes próximo. Se cree que antes de fines de semana se firmará el tratado.

Viena 26 (retrasado).—El príncipe de Servia ha llegado á esta capital.

Nota.—Faltan los despachos que se reciben por la vía continental correspondientes al domingo y lunes.

Rio-Janeiro 22.—El señor Llorente, ministro plenipotenciario de España, ha presentado sus cartas-credenciales al ministro de relaciones exteriores.

En breve será recibido por el emperador.

Paris 24.—Los carlistas no cesan en su propósito de remitir noticias falsas desde la frontera de España. Un telegrama de Hendaya que han enviado hoy á última hora á Paris, anuncia que los carlistas han tomado Alcey.

Con estas patrañas intentan, aunque en vano, estraviar la opinión pública en Francia, la cual aprecia ya en lo que valen los partidarios del absolutismo español.

La emperatriz de Austria ha salido hoy de Inglaterra de regreso á Viena.

Se asegura que las elecciones de los distritos vacantes de los departamentos de los altos Pirineos, Norte, Oise y Drome se verificarán en noviembre.

Se cree que en el departamento de Paso de Calais triunfará el candidato ministerial, que reunirá los votos de los bonapartistas y los setenalistas. Hasta ahora no se le ha presentado ningún adversario.

El alcalde de Menglan ha sido destituido por haber prosidido el duelo de un entierro civil.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

LA FACCIÓN CUCALA EN ELDA.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Elda 28 de Setiembre de 1874.

Mi estimado amigo: Los días 22 y 23 de Setiembre de 1874 estuvo este pueblo bajo la fatídica impresión de que la facción carlista de Lozano invadía esta provincia.

La noche del 23, entre nueve y diez, se recibe parte oficial de que Cucala con 2.000 hombres se encontraba en Bañeras: este anuncio se ve justificado por multitud de familias que vienen huyendo de Villena desde la una hasta el amanecer del 24, pasando unas á Alicante y otras hacia los demás pueblos de abajo: continúan viniéndose familias de la primera ciudad y de Sax todo el día 24.

A las cinco de la tarde corre la noticia de que un leñadero de Petrel ha visto por los montes de Catimucha gente armada que se dirige hacia el pueblo; se le dá poco crédito, pero al cuarto de hora, se anuncia con seguridad que Cucala se halla á las inmediaciones de Petrel; se difunde esta infausta nueva con velocidad y es indecible el pánico que se apodera de todos, porque esta villa apenas dista de aquella, media hora; los forasteros, llenos de espanto, cogen sus carros y caballerías y salen precipitadamente; muchos vecinos hacen lo mismo y otros solos se marchan al campo y al acaso: unos pocos jóvenes animosos, suben de Elda á Petrel llevados de la curiosidad, y adquieren el triste convencimiento de la verdad, siendo algunos cogidos por la avanzada carlista, y otros lograron bajarse á todo escape, aumentando la consternación.

Más tarde, á las ocho, suben alguno que otro con toda precaución, logran internarse en Petrel, se enteran de todo, observan que no se cometen los excesos que se esperaban, se acercan á algunos de los que andaban cerca de los jefes carlistas y saben que estos trataban de bajar á Elda en la madrugada inmediata y que sus intenciones no eran hostiles; regresan aquellos, esparcen estas noticias y calman algo el temor infundido por el solo nombre de Cucala. Sin embargo, la terrible y pavorosa preocupación no desaparece del todo, ni con mucho, se pasan las horas con la mayor angustia, nadie se acuesta y los que no han huido se esconden como pueden, bien en sus casas, bien en la de otros vecinos.

A las once y media de la noche entran de 24 á 30 caballos, buscan á las autoridades, valiéndose de algunas personas que andaban por las calles, dando sablazos de plano á los que no contestaban á seguida; por fin encuentran al alcalde interino y á tres ó cuatro personas que le auxiliaban, pues el alcalde propietario, los concejales y juez municipal habían huido. En el acto, el jefe carlista hace comparezca el pregonero público y le dicta este bando: «Se previene á todos los vecinos que dentro de quince minutos presenten las armas blancas y de fuego, y tengan todas las puertas de las casas abiertas, bajo pena de la vida.»

Al propio tiempo unos cuantos de á caballo van y se apoderan de la estación del ferro-carril; otros á la administración de tabacos y se hacen cargo de ellos; otros van directamente á algunas casas en busca de caballos y armas, haciéndolo indistintamente á vecinos de todas opiniones, incluso carlistas caracterizados. El ruido de las armas y caballos, el terrorífico bando ó pregon, las voces descompuestas é imperiosas, algunos golpes de sable y atropellos, impusieron gravemente y aumentaron el susto y el pavor: no obstante, en obsequio de la verdad, debe decirse que el jefe principal de caballería, al tener noticia de un pequeño desman y hacerle conocer el faccioso que lo había cometido, pegó á este muchísimas bofetadas y lo arrestó en la prevención.

Un incidente ocurrió entre tanto que pudo comprometer de una manera terrible á la población; cuando fueron los carlistas á la estación de la vía férrea, y mientras uno de ellos telegrafaba, dos de los mismos montados vieron un grupo de cuatro hombres; dan á aque-

Los que viven, y son contestados con dos disparos de carabinas y echan á correr los cuatro; los facciosos les persiguen, se tiran los otros á un profundo barranco, uno de los dos de caballería se precipita montado en él, los sigue largo trecho, y coge á dos paisanos que se trae presos á la población. Sabedores el alcalde interino y sus auxiliares del suceso, temerosos de que si Cuccala tenía noticia de él, fusilara á los presos, suplican al jefe de la caballería, que no dé parte y los ponga en libertad, y fué tan sentida la súplica y tan viva, que lo consiguieron en el acto todo, no habiéndose ya hablado más del asunto, que tan desastroso pudo ser.

Las horas y aquella noche parecían interminables, la angustia y el temor afligían á estos moradores, á pesar de las indicaciones pacíficas; llegó la madrugada y la columna de Cuccala no pareció, entró el día y tampoco vino; ya empezábamos á abrigar la grata esperanza de que algún incidente de la guerra le habría hecho variar de dirección y nos pasaríamos sin la temida visita; pero á las nueve y media de la mañana el vuelo de las campanas nos hizo conocer su entrada.

Los encargados interinamente de la jurisdicción, otras personas de todos matices, los individuos del clero, particularmente los dos jóvenes vicarios y don Juan Amat, habían determinado, para suavizar las asperezas de Cuccala y evitar todo lo posible, salir á recibirle con la banda de música local, como lo hicieron y lograron el objeto.

Entró toda la fuerza por el Barrio Nuevo, bajó por la calle del Vall á la espaciosa y larga llamada Nueva, que ocupó toda, á cinco de fondo, formando dos marfillos, apoyándose uno en la parte de arriba de la calle de la Esperanza y quedando la cola en la del Vall, y dice que un batallón de los cuatro de que se componía esta facción ocupó la plaza. Los carlistas suponían que llevaban cuatro mil hombres; otros los hacen descender á dos mil y pico, y los mas creon que pasan de tres mil; la mayor parte de ellos gente joven y robusta, generalmente armada de Remington, en particular dos batallones bien organizados; y aquella procedente del Maestrazgo y Cataluña. No deshicieron la formación, Cuccala y sus ayudantes tomaron un ligero refresco en una casa de la calle Nueva; en las tres donde estaba esta fuerza no se cometió ningún desmán; algunos individuos pidieron pan en las casas buenamente, se les daba y quisieron pagarlo, y como es natural, no se les permitió. En otras calles algunos carlistas que se deslizaron de la fuerza, con pretexto de buscar armas entraron en varias casas, incomodaron algo, robaron, según se dice, poco, pero no hay que lamentar ninguna desgracia. A las once se marchó toda la fuerza en dirección á Monovar, dejando una pequeña partida de 20 á 30 hombres.

Cuccala quiso quemar la estación de la vía y llevarse el instrumental y uniformes de la música; pero fueron tantas y tan eficaces las instancias que se le hicieron, que desistió de ambos propósitos; en cuanto á la música, no opuso resistencia; pero respecto á la estación, no quería acceder de ningún modo, más se le convenció de que la había construido el pueblo de su cuenta y debía considerarla como de propiedad particular, como realmente fué así, y entonces dijo: «concedido.» Pidió seis mil duros de contribución, se le regaló suplicándole, y por último se redujo á treinta mil y pico de reales, ó sea un trimestre de aquella; quedó dicha partida para recogerla, y no habiéndose recaudado todo á la una de la tarde, se llevó en rehenes

al alcalde interino; pero fueron á Monovar á poco con el resto del dinero algunas personas y regresaron con el alcalde de aquella misma tarde.

Nadie esperaba que Cuccala se condujera así en Elda. Todas las personas honradas que quedaron en el pueblo hicieron cuanto estuvo de su parte, en particular los carlistas, que pensaron solo que eran hijos del mismo pueblo y trabajaron hasta quedar reuidos.

Esta es la verdad de los hechos, dígame lo que se quiera; y por cierto que desuella uno mayor, el que no haya ocurrido las violaciones, incendios, muertes, robos y toda clase de atropellos y depravaciones que los bárbaros defensores del oscurantismo han consumado en Petrel, Monovar y Pinoso, que da horror y espanto el oírlo referir.

De V. afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Llegada.—Ayer llegaron á esta capital muchos de los artistas que han de funcionar en nuestro elegante coliseo durante la primera temporada cómica del presente año.

Segun nuestras noticias, no se hará esperar mucho el prospecto de los espectáculos.

Teatro.—Esta noche tendrá lugar una variada función á beneficio de don Francisco Terol, con el propósito de que pueda redimir el servicio militar en la presente reserva. Hé aquí el programa de dicha función.

Gran función extraordinaria para hoy 1.º de Octubre, á beneficio de don Francisco Terol y Samper.

La función que tengo el honor de ofrecer al público, tiene un objeto noble y generoso, el de no privar del sustento á tres ancianas desvalidas, cuyo único amparo en la tierra, soy yo.

En las operaciones referentes á la última reserva de 125.000 hombres he sido declarado soldado; y al acudir á mis paisanos rogádoles contribuyan con su óbolo á la caritativa obra de redimirme del servicio militar, sustento la fundada esperanza de que oírán mi voz, razón por la cual les envío anticipadamente la expresión de mi eterna gratitud.

F. T.

Orden de la función.

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º La siempre aplaudida comedia en un acto y en verso, original de don Miguel Pastorido, titulada: *El sistema homeopático*, en cuya ejecución toman parte la señora Zapata y los Sres. Irlés (D. Pedro), Alba y Fopiano.

3.º Preludio é introducción de la ópera *Hernani*, por la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el aventajado profesor D. Pablo Gorjé.

4.º Fantasia brillante para violín y piano sobre motivos de la ópera *Faust*, ejecutada por los Sres. D. José Barreta y D. Vidal Larrochette.

5.º Sinfonía de la ópera *Campanone*, por la orquesta de bandurrias y guitarras.

6.º Opertura de la ópera *La Ceneréntola*, para piano á cuatro manos por los Sres. D. Ramon Gorjé y D. Rafael Pastor.

A las ocho en punto.

Precios de las localidades.—Palcos principales y plateas 36 rs.—Id. segundos 18.—Sillones y butacas 5.—Paleo corrido y Paraiso 1.ª fila 2 1/2.—Idem 2.ª y 3.ª, 2.—Entrada general 3.—Media entrada 2.

Segun nos han asegurado ya, son muchas las personas que deseadas de contribuir al buen éxito de la función han pedido localidades. No era de esperar otra cosa del filantrópico público alicantino, tratándose de favorecer á un paisano nuestro.

Recompensa que nos honra.

—El rey de Portugal ha concedido la cruz de caballero de la Orden del Cristo, por mediación del Sr. Romero Ortiz, al distinguido artista Sr. D. Juan Sanmartín, cuyas obras tan envidiable reputación le han procurado en Roma. Allí es donde el Sr. Sanmartín hizo la *Mesa de la Cena* y las estatuas de Feijó y Meudez-Núñez, cada una de cuyas obras sería por sí sola bastante para elevar á su autor á la primera categoría de nuestros artistas. Reciba nuestra enhorabuena por la distinción que acaba de recibir de S. M. fidelísima.

Buena proporción.

—En el antiguo y acreditado almacén de azuleros establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se acaban de recibir 32.000 losetas mallorquinas, que por su calidad y precio hacen competencia á todas las de su clase. En el mismo almacén hallará el público azuleros blancos y coloridos desde 60 á 100 reales ciento.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Alicante 30 Setiembre 1874.

Muy señor mio y estimado amigo: Ruego á V. dé cabida en su apreciable periódico al adjunto comunicado, que con esta fecha dirijo á *La Epoca*.

Dándole anticipadas gracias, se repite de V. muy afectísimo amigo seguro servidor Q. S. M. B.—Enrique Fernandez.

Sr. Director de *La Epoca*.

Muy señor mio: Con extraordinaria sorpresa he leído un suelto del apreciable periódico que usted dirige, número 8:018, en el cual al dar cuenta del paso de la facción Cuccala por algunos pueblos de esta provincia, dice lo siguiente:

«Lo que de seguro se resistirán á creer nuestros lectores es lo que hoy se refería do público sobre el comportamiento del gobernador de Alicante, quien al tener noticia de la aproximación de las facciones, no discurrió cosa mejor que embarcar los caudales y papeles en un buque extranjero.

Se dice que el gobernador ha sido relevado.

Si el hecho es cierto, y las autoridades dan tales ejemplos, ¿cómo ha de exigirse á los particulares que se defiendan?»

Estaba tan ageno de suponer que mi conducta durante estos días, mereciera los aplausos que le ha tributado algun periódico, como de esperar las acerbas censuras que V. y algun otro diario que ha copiado su suelto, me dirigen. Lo que ha hecho el gobernador de Alicante, ahora como siempre, ha sido tratar de cumplir con su deber.

No bien tuvo conocimiento de que la facción Cuccala, fuerte de 3.500 hombres y 300 caballos, estaba á cuatro ó seis leguas de la capital, de acuerdo con las autoridades y corporaciones provinciales y municipales, determinó levantar fortificaciones para resistirla, si lo que no esperaba, hubiera tratado de acercarse á esta plaza, excitar el celo de los mayores contribuyentes para reunir fondos con que hacer frente á estos gastos, ponerse de acuerdo con la autoridad militar y de marina para resistir con las cortas fuerzas de que disponia á las

faciones, fuera cualquiera su número, reunir en su despacho á los jefes de los partidos alfonsino, radical, republicano y constitucional, representados por don Juan Bonanza, D. Miguel Colomer, don Eleuterio Maisonnave y D. Leopoldo Laussat y hacerles ver la situación en que podia encontrarse la capital para que cada uno por su parte y todos de consuno le ayudaran á la defensa que se proponian llevar á cabo, dirigir alocuciones al pueblo, escitándole á presentarse con las armas de que dispusieran en los sitios que le designó de antemano para acudir al lugar del peligro, repartir entre todos los empleados y vecinos las armas de que disponia, hacer venir de los pueblos inmediatos braceros con que levantar las fortificaciones que ya existen, llamar al presidente de la asociación denominada la Cruz Roja y proporcionar le dos locales y los útiles correspondientes con que establecer hospitales de sangre, ponerse en comunicacion con todos los alcaldes de los pueblos circunvecinos para tener noticia exacta del paradero de las facciones, recorrer dia y noche los puntos que podian ser más inmediatamente amenazados, y despues de tomadas estas medidas, dar de ellas conocimiento al gobierno y esperar con ánimo sereno lo que pudiera sobrevenir.

Esto es lo que ha hecho el gobernador de Alicante y testigos de ello son los individuos cuyos nombres quedan citados, jefes de diferentes partidos políticos, quienes constantemente han estado durante dichos dias en esta capital, despues de ofrecerle su incondicional apoyo y el de los partidos que representan. Si alguno sabe que el gobernador civil haya hecho otra cosa, si quiera sea el periódico *El Orden* que dice tiene noticias graves respecto á las autoridades de Alicante y que desiste de publicarlas hasta que sean confirmadas, *El Diario Español* ó otro periódico de cualquier matiz político que sea, yo le ruego encarecidamente que las dé á luz para que el público las conozca. En otro caso con la conciencia tranquila del que cumple consuetud, tengo el derecho de desmentir categóricamente cuantas suposiciones gratuitas se hagan respecto de mi conducta.

Por último, yo no he dispuesto que ni los fondos del Banco, ni los del Estado se trasladasen á ningun buque nacional ni extranjero: lo que si hice respecto de los últimos, fué prestar al Jefe económico el auxilio que me reclamó para tenerlos en cajones y preparados, quien bajo su responsabilidad tomó las medidas que creyó convenientes para ponerlos en su caso á salvo.

Esperando que V. dé cabida en su periódico á las anteriores líneas, se ofrece de V. muy afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Enrique Fernandez.

Alicante 30 Setiembre 1874.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Ermitaño, de 15 ts., p. T. Castells, de Castellon, en 5 dias, con 229 bultos á D. P. Lopez.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. R. Franco, para Málaga y escala, con efectos.

Vapor Apóstol, de 178 ts., c. J. Castromar, para Tarragona y Barcelona, con efectos.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Escudero, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Genil, de 306 ts., c. T. Rodriguez, para Valencia y escala, con efectos.

Laud Joven Sevillana, de 36 ts., [patrón R. Garcia, para Cádiz, con 15.000 kilos patatas.

Laud Santo Cristo de la Providencia, de 28 ts., p. J. Perez, para Denia y Valencia, con 95 cajones tabaco.

SECCION LOCAL.

Delegacion del Banco de España.

Recaudacion de contribuciones de la provincia de Alicante.

Terminada en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones del primer trimestre del año económico actual y resultando en descubierto varios contribuyentes, se les admitirá el pago de sus recibos sin recargo alguno, siempre que lo verifiquen en esta oficina durante los dias 1.º, 2 y 3 del corriente; pues trascurrido dicho plazo hay que pasar á la Administracion económica relacion de los que resulten deudores.

Alicante 1.º de Octubre de 1874.—El delegado, Ramon Sardina.

SECRETO DE LAIS.

Extracto de azucenas; Llofriú inventor. Deliciosa agua para embellecer la tez.

Depósitos: Alicante, Palomares, Mayor 10.—Cádiz, Rey, Ancha 20.—Sevilla, Llofriú, Sierpes 56.—Madrid, A. Carlos, Carretas 12.

VENTA.

Se vende un faeton en buen estado. En el picadero del Sr. Piña darán razon.

Se alquila un almacén situado en la calle de Santa Marta. Darán razon, calles de Bilbao y San Fernando, 29.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sto. Angel Tutelar.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Angeles Custodios.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las seis y media y por la tarde á las cuatro el trisagio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—A las ocho en punto, la comedia en un acto *El sistema homeopático*. Y el variado concierto que se destalla en otro lugar.

Entrada general, 3 reales.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez

Jarabe de Delaharre para facilitar la dentición de los niños.
pectoral de Lamoreux.
pulmon de ternera ó tesoro del pecho.
codeína de Berté.
digital de Labelonie.
rábano yodado.
yoduro de hierro de blancard.
preparado en esta oficina.
hiposulfito de sosa cal.
quina y hierro de Grimault.
pepsina de Chassaign.
de corteza de naranja amarga de Laroze.
Id. id. con casia ferruginosa.
savia de pino de Lagasse eficaz en las afecciones del pecho y órganos respiratorios.
de yema de abeto.
Además se encuentra un abundante y variado surtido de todas las especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; artículos ortopédicos y objetos de goma elástica, cuya legitimidad se garantiza.

Jarabe alquitran y hierro, altamente recomendado para combatir la clorosis y regularizar la menstruacion.
pectoral de higos chumbos, de bálsamo de tolu, tosílago, brea, carragaen, violeta, etc.
de zarzaparrilla compuesto.
Jarabes refrescantes y estomacales de cidra, zarza, agraz, grosella, granada, dulcamara, moras, membrillo, escorzonera, vinagre, naranjas dulces, limon, ajenjos, azahar, y otros muchos de diferentes propiedades que no se manifiestan.
Rob de Ricord antisifilítico y depurativo.
Lafecteur id. id.
preparado en esta oficina.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.
De canisón ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frentizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

